

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife. Capital de la Provincia de Canarias
Martes 14 de Mayo de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

ACTUALIDAD POLITICA

El ocaso de un caciquismo

Desde que el nuevo Gobernador civil tomó posesión de su alto cargo, el diario liberal «El Imparcial» y el órgano republicano «El Progreso», a porfía, tratan de convencerle, el primero, de que aquí no existe ni la sombra de un caciquismo; el segundo, de que jamás ha podido Tenerife por caciquismo más peligroso.

Si fuera el ex gobernador de Cádiz, Sr. Lázaro el que rigiera esta Provincia, se encontraría perplejo, a la hora presente, y no sabría si crear a «El Imparcial» o si había de dar crédito a «El Progreso», tales son los argumentos, más o menos sutiles o más o menos lógicos, que integran la escogida proeza de los referidos periódicos.

Pero, no es el Sr. Lázaro, es el señor Santos y Escay, el que está hoy en el Gobierno civil de Canarias; a quien conocemos, dice «El Imparcial», y que nos conoce a nosotros, añade «El Indolente».

la política de 1909 era la salvadora, cuando nueve años de abnegación sin límites y de altruismo incomparable, hace que todos los patriotas vuelvan los ojos al ilustre desterrado del poder público, para que saliera a España de la anarquía que la acechaba, ahora, como en 1909; cuando en la noche histórica del 21 al 22 de Marzo, salió del Regio Alcazar el Ministerio que hoy rige la Nación, en medio del más clamoroso entusiasmo de todas las clases sociales de la villa y Corte, cuando la oleada de entusiasmo llegó a Tenerife, como llegó la del odio, años atrás, los creadores insulares del «Maurismo», los que entonces dijeron al pueblo enardecido por aquel odio... ¡ahí tenéis los mauristas!... ¡esos son los mauristas!... dicen ahora; ¡vosotros no sois mauristas!... ¡aquí no hay mauristas!...

No es poca fortuna, para todos, este conocimiento recíproco, porque él excluye equívocos, y fuera de la natural sorpresa que pueda haber causado, a dicha autoridad, cierto significativo cambio de pareceres en nuestro rigido de política insular, el digno Gobernador estará ya penetrado de lo que aquí pasa, de lo que ha pasado, y de lo que se pretende que vuelva a pasar; es decir, que los sindicatos o clientelas políticas, tan gráficamente dibujadas por el ilustre Maura, continúan usufructuando el poder.

El indolente no se ha equivocado cuando anunció en su última crónica que la estática de nuestra política, iba a entrar en un período de dinamía; y así ha sido, sirviendo de introducción la correspondiente sintonía periodística, en la cual, justicia es apuntarlo, se han omitido los viejos recursos de agredir a personas o colectividades, sino que se ha tratado de la fuerza de los costumbres que en la última sonata de «El Imparcial» desafiaron la flauta, y estas salidas de tono pueden descomponer el conjunto, y ser causa de que, algún otro instrumento, pierda el diapason. Sin embargo, algo se ha ganado. «Zamorra no se tomó en una hora».

«Si, aquí sí hay mauristas! y mauristas verdaderos, y por serio, se cerró en su torre de marfil, D. Juan de Ascanio en 1913», y Arroyo salió al frente de la aventura del acto, como recuerda, con su peculiar afición, «la flauta maurista», en la última sonata de «El Imparcial».

Menos mal que «El Progreso» reconoce la honrada actitud del Sr. Ascanio y «El Imparcial» le dedica merecidos elogios más, tal vez, por el deseo, mal encubierto de que abandone la jefatura del partido maurista, que tan dignamente ostenta, que por rendir tributo a la verdad; confirma esta apreciación, la suave reticencia alusiva al Sr. Ascanio al tratar de la división del partido conservador, siendo Gobernador civil el digno Conde de Casa Segovia, a que se refiere la última «Sección política».

Anoté el Sr. Arroyo la actitud que ha de tomar para que le hagan justicia sus adversarios, retirarse de la política, en cuanto a don Pedro Schwartz, otra de las personalidades favorecidas en dicha «Sección», había de morir, tarde sea, y aún vacilarían en perdonarle los envidiosos de sus aciertos en el Ayuntamiento de esta Capital.

No se preocupen los amigos de «El Imparcial» por los «murmurantes diáfonos» que acusan al Sr. Ascanio y Nieves de inflexibilidad de carácter; estas interioridades del maurismo parecen naturales que las resueltan los de la casa, los descontentos, los del grupo policromo, ¿estamo? por lo demás, un carácter inflexible, convendría mucho en un ambiente tan flexible y enervante como el que nos rodea. Después de hacer la política en la calle, o en la cervicería, seguramente convendría a la seriedad y a Tenerife, dirigirla desde la Torre de marfil.

Ya que no se puede negar la confirmación del maurismo del Sr. Delgado Barreto consagrada en el último discurso del ilustre Jefe del Gobierno, había que poner, en entredicho su conducta en 1914, por haber triunfado como diputado a título de «D. T. T. y protegido de Sánchez Guerra» y haber luego figurado en la minoría maurista. Reflexionemos serenamente sobre esta conducta, recordando que el Sr. Delgado Barreto, la explicó cumplidamente haciendo referencias a una conversación suya con el Jefe del Gobierno, entonces, Sr. Dato; además la candidatura del señor Delgado fue necesaria al Sr. Pérez Armas, Jefe aquí de los liberales romanistas entonces, para dividir el partido conservador unido y potente bajo la jefatura única de don Juan de Ascanio y Nieves. Perpicaz y hábil el Sr. Pérez Armas consiguió su objeto, logrando mantener las posiciones políticas adquiridas durante la etapa liberal que acababa de fenecer.

«La Unión patriótica», tenía las mismas características, psicológicas, físicas, cariales y mineralógicas; el creador, el alma mater, por decir así, fué quien lo ignora en Tenerife? Don Benito Pérez Armas: vivamente sentimos que «El Imparcial» no haya nacido unos años antes, para deleitarnos, como ahora, leyendo las donosuras de su sutil ingenio, que dedicaría seguramente, por lo igual del caso a la obra más admirable del amigo y Jefe político.

Dicha «Unión patriótica» fué creada para hacer frente al pleito canario y para derrocar al caciquismo del Sr. Bethencourt Montes eoca y sus amigos, por eso tuvo tantas voluntades y despertó tantas esperanzas.

Pasó lo que pasa siempre con los grupos policromos, aleatorios etc; después de algún tiempo, se rompió su equilibrio, se deshicieron los pedestales, y arriba, en lo alto, en el sitio en que había un caciquismo, apareció otro; con guante blanco, al decir del Sr. Estapé, y con ganza según afirma «El Progreso». Aquella patriótica labor no logró variar el sistema de nuestra política, acaso se ha cambiado de personas, y no del todo, que algunas que estuvieron con el señor Bethencourt Montes eoca continúan con el Sr. Pérez Armas en las dulzuras del poder; para ellos casi que no ha habido solución de continuidad.

Construyamos el tejado ajeno sin advertir que el propio también es frágil, y que puede ser hecho trizas, en justa reciprocidad.

Este pugilato, esta manera de entender y practicar la política, es una de nuestras mayores desdichas, es la causa principal de nuestro atraso; no hay que enojarse, ni dejarse engañar, con tantos de sirenas, ni promesas aparatosas, que nunca llegan; ni creando intereses, ni edificando otros tinglados, para que, al amparo de ellos, viva la antigua farsa y continúe la farandula; ha llegado el momento de cambiar, de estirpar, el sistema actual de gobernar el país, a ver si, con otros moldes y con procedimientos nuevos, nuestros hombres se perfeccionan o por lo menos se arrepienten, ya que no estamos tan abundantes de ellos, ni es tarea fácil el susistirlos.

Esta herencia, este atavismo caciquil que nos viene de muy atrás, tenemos que estirparlo verdaderamente, lealmente, si hemos de desear que Tenerife progrese.

Por ser el ilustre Maura quien es, por sus predicaciones tanto de apostol, como de estadista, por presidir un gobierno cumbre que reúne la mayor suma de las voluntades patrias, por sus últimos incomparables discursos, por la carta que dirigió al Sr. Izquierdo Vélez y que publicada está en el Diario de Sesiones, por no existir, ya la poderosa influencia de D. Fernando de León y Castillo, y por estar quien está al frente del Gobierno civil de Canarias; a EL INDOLENTE, sin nexo político con Diputados, ni Senadores, sin filiación partidista, con el valor de sus convicciones, y la humildad de su modesta persona, le es grato manifestar públicamente el primero, su fe inquebrantable de que el caciquismo tinerifeño ha llegado a su ocaso.

Con buena voluntad abajo y con severidad arriba, se puede hacer mucho, quizá se puede hacer todo.

Cuando, hace seis u ocho años, las bajas pasiones, llevaron al medio de la calle el «Maura», que, la conciencia popular, corrió a grito herido, aprovechándolo determinadas conveniencias políticas, la ola de la insensatez, también llegó hasta tierra, y a los que supieron entender y amar las enseñanzas y orientaciones del incomparable patriota, se les señalaba, como si se echara carne a las fieras, a la multitud sectaria y enardecida, diciéndoles... ¡ahí tenéis a los mauristas!... ¡esos son los mauristas!

Ha finalizado, la mediatización de autoridades, funcionarios y empleados; las puertas del Gobierno civil y de las oficinas públicas se abrirán por igual sin necesidad de intermedios, a todos los ciudadanos que demanden justicia; creanlo los habitantes de Tenerife, y los de las demás islas del Archipiélago.

Y si no al tiempo.

Si se hojearan los periódicos de las izquierdas de aquella época, se encontrarían discursos, artículos y gacetillas, aderezados con insinuaciones melancólicas y recuerdos falsificados de la Semana Sangrienta, de Alcalá del Valle, de Cullera y de Ferrer etc., para agitar en la tumultuosa conciencia popular la pasión del odio a Maura y a los mauristas.

La interpelación del Senador señor Izquierdo, lo decimos con dolor y con coraje, a la vez, no es más que una reminiscencia de aquel estado de opinión, de aquel estado de demencia.

Y ahora cuando reacciona el espíritu público, cuando se comprende que

«El Indolente».

AUDIENCIA

Juicios orales

Procesada por un delito de estafa ocupó ayer el banquillo la individuo María Perdomo, la cual, según los apuntes sumariales, ofreció a una mujer curarle a su marido, que se hallaba enfermo, si le conseguía 200 pesetas que juntamente con otros efectos y por arte de diabólicas influencias habían de producir la curación del enfermo. Todo se hizo, pero las 200 pesetas no surtieron más efecto que el de la desaparición de los billetes, que María Perdomo se apropió con sus sortilegios.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de estafa, pidiendo la pena de 6 meses de arresto mayor y la indemnización correspondiente a la perjudicada.

El Sr. Gil Roldán informó a favor de la Mar, interesando su libre abolición por insuficiencia de elementos de juicio para mantenerse la acusación.

El otro juicio señalado para ayer contra Juan García Delgado, por allanamiento de morada, fué suspendido por no comparecer el procesado.

Señalamientos

Para hoy: Juzgado de Tenerife.— Contra María Alvarez Dorta, por estafa. Abogado Sr. Foronda. Procurador señor Cubas.

— Juzgado de Orotava.— Contra María Mesa García, por coacción. Abogado Sr. Ramon. Procurador Sr. Cruz.

Sumario por suicidio

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma, instruye sumario por suicidio del vecino de Mazo, Sebastian Peil. García, quien se cortó el cuello, en su casa habitación, fallando a las 8 horas.

En los Luises

La velada del domingo

Atentamente invitados asistimos el domingo a la velada literaria organizada por la simpática Asociación de San Luis de esta Capital, y que como era de esperar resultó en extremo lucida.

El elegante teatrillo de los Luises ha sido totalmente reformado y ayer se estrenó un precioso telón y varias decoraciones de magnífico efecto pintadas por el notable artista Sr. López Ruiz.

Asistió al acto una numerosísima y selecta concurrencia entre la que figuraban distinguidas señoras y señoritas.

Todos los jóvenes intérpretes de la chistosa comedia «El Médico a palmar» rayaron a gran altura, cosechando muchos aplausos.

«La venta e la burra» diálogo del notable escritor de costumbres andaluz Muñoz Pavón fué magistralmente desempeñado por Lasso, Cervia y Aguilera... y hasta por una «auténtica protagonista» que ni amañada.

En uno de los entreactos el culto capitán de este Regimiento de Infantería don Juan Conde pronunció una sentida y patriótica alocución desarrollando el interés ante tema del «Sentimiento religioso alma de la vida nacional española». Párrafos brillantísimos fueron todos los del discurso del Sr. Conde.

Demostó elocuentemente, fundado en hechos históricos como, nuestra grandeza llegó a su apogeo cuando en las artes, en las ciencias y en todos los ramos del humano saber, luchábamos alumbrados por la antorcha de la fe católica, cuando la espada del conquistador y la cruz de Cristo se confundían en las manos de hombres como Colón, Hernán Cortés, Pizarro, Magallanes, González de Córdoba Cisneros, Juan de Austria y otras innumerables y heroicas figuras de nuestras preritas glorias.

Una calurosa salva de aplausos premió la notable disertación del señor Conde.

Enviarnos nuestra enhorabuena a la Asociación de San Luis por el éxito con que se coronaron todos los actos que con tanto entusiasmo organizaba.

Reparación de edificios religiosos

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia relativo a las obras de construcción y reparación de templos parroquiales, catedrales, colegiales, seminarios, palacios episcopales, conventos, etc., y que no publicamos por su mucha extensión, ya que ocupa diez páginas del citado periódico oficial.

En la exposición del Real decreto se dice que el crédito es de una exigüidad enorme, teniendo en cuenta las necesidades del culto, y que los expedientes pidiendo cantidades, previos los debidos informes, ascienden a 33.193.636 pesetas; es decir, que absorbería el crédito correspondiente a unos setenta y seis años.

Vistas las grandes dificultades, el ministro actual opta por reformar el artículo 16 del decreto vigente, substituyéndolo a la prelación rigida una regla de mayor amplitud y flexibilidad que permita hacer frente a las necesidades perentorias, por otorgar este sistema más libertad al ministro en la aplicación del crédito.

Quedan mantenidas en vigor todas las disposiciones del Real decreto vigente, que acrecientan las garantías del fructuoso empleo el auxilio concedido, con la sola modificación del citado artículo 16.

También quedan derogados el Real decreto de 13 de Agosto de 1876, la Instrucción de 28 de Mayo de 1877, el Real decreto de 19 de Abril de 1915, las reales órdenes de 13 de Diciembre de 1880 y de 23 de Abril de 1904, y las demás disposiciones dictadas sobre la materia objeto de este decreto.

Los Estados Unidos y la guerra

Interesante discurso pronunciado en el Senado de Washington por el senador Mac Cumber.

(Continuación)

Señor presidente, para que se comprenda bien lo que exige esta guerra, quisiera explicar brevemente la actual situación en los campos de batalla. ¿Cuál es la fuerza comparativa de los países, que toman parte en esta gigantesca lucha? Estoy harto de oír decir a la gente, que no puede ganar Alemania, porque todo el mundo está en frente de ella. Tales declaraciones prueban un completo desconocimiento de lo que realmente sucede. No está todo el mundo en frente de Alemania y la mayor parte del mundo ni siquiera puede aproximarse a Alemania para combatir.

Al contrario tiene aquel país y sus aliados gran superioridad en territorio, población y recursos y su situación geográfica le da mil ventajas sobre sus adversarios.

Es preciso, que al comenzar el año 1918 conozca nuestro país la verdad.

Como datos estadísticos no pueden impresionar tanto el ánimo como un diseño visible, he confeccionado un mapa, que representa los territorios, que están en poder de las potencias centrales y de los que reciben los productos, que no pueden producir en su país. (El orador señala al mapa que hay colgado en la pared y continúa:) La gruesa línea azul en el mapa muestra no solamente el territorio de las potencias centrales, sino que incluye también los territorios, que estas cogieron a sus enemigos y los cuales contribuyen con todas sus riquezas al sostenimiento de las potencias centrales.

Resultado del mapa que Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía tienen una superficie de 1.221.814 millas cuadradas, pero a estas debemos añadir 255.027 millas cuadradas, que miden los territorios que en Bélgica, Serbia, Rumania, Rusia, Norte de Francia, Montenegro y Albania tienen en su poder las potencias centrales y de cuyos recursos disponen. La superficie total es por tanto de 1.476.841 millas cuadradas. En cambio la superficie total en Europa de Francia, Inglaterra e Italia es solamente de 439.008 millas cuadradas, las que, deduciendo las 7593 millas, que los alemanes tienen ocupadas en Francia, quedan reducidas a 431.413 millas cuadradas.

Resultado por tanto que el actual dominio efectivo de territorio de las potencias centrales supera en una relación de 3 1/2 por 1 al de la Entente.

Pero no es solamente esto, señor presidente, sino que el territorio que está en posesión de las potencias centrales, es en cuanto a productividad y en todo lo que se necesita para la vida moderna y la guerra mucho más valioso, que el ocupado por la Entente.

Las potencias centrales están ahora en posesión de todos los importantes terrenos petrolíferos, y de todas las importantes minas de carbón y hierro de la Europa central. Con un cultivo intenso y una inteligente economía está aquella parte de Europa sin duda en situación de poder alimentarse exclusivamente de la que produce.

Seguramente en el verano próximo los enormes territorios de la Rusia meridional producirán una gran cosecha para el ejército alemán y su población civil.

«No es ya hora, que pongamos fin a las habladurías del hundimiento de las potencias centrales? La verdad es, que las po-

tencias centrales están mejor provistas de viveres, que cualquiera otra potencia beligerante. Inglaterra sufrirá mucho más, que cualquier otro país, se queja menos y lucha en general más duramente.

Dejando ahora a un lado la cuestión de los recursos físicos, quisiera, señores senadores, presentarles una relación exacta del poder militar de cada nación, que toman parte en esta guerra.

Tenemos la población de:	
Alemania unos	70.000.000
Austria-Hungría	50.000.000
Bulgaria	5.000.000
Turquía	21.000.000
Total	146.000.000

En cambio tenemos:	
Gran Bretaña e Irlanda	45.000.000
Francia	40.000.000
Italia	35.000.000
Total	120.000.000

No he incluido Bélgica, por ser muy insignificante el número de sus soldados.

Señores, que toda nación adelantada puede como limite poner en pie de guerra aproximadamente un sexto de su población y resulta que sobre esta base las potencias centrales pueden reunir en suma redonda unos 24 millones de soldados; en la misma relación los aliados podrían reunir unos 20 millones.

Pero Vds. pueden objetar, que no he tenido en cuenta los soldados que han mandado Canadá, Australia y la India inglesa.

Una corta ojeada sobre la situación, les convencerá sin embargo, que el número de soldados, que vienen de aquellos países es inferior a los que Inglaterra posee; además tiene que destinar otros objetos que el frente de batalla. Recuerden ustedes, que Inglaterra tiene a su cargo el tráfico marítimo de todos los aliados. Ella tiene que distraer del servicio en el frente un enorme número de hombres para tripular los barcos, que son necesarios para traer víveres, vestiduras, material de guerra y soldados para ella y sus aliados. No sé a punto fijo cuantos hombres son necesarios para este servicio, pero probablemente no serán menos de medio millón.

Además Inglaterra tiene que mantener su dominio sobre el mar, lo menos sobre la superficie del mar y esto, si incluímos las tripulaciones de los pesqueros, cazas submarinos, buca-minas, etc., exige, digamos, otros 500.000 hombres.

Así llegamos a un millón de hombres, lo que equivaldrá aproximadamente a todo el ejército que Inglaterra puede reclutar en sus colonias, por lo cual el poder militar relativo de la Entente, quedará el mismo, que antes he indicado.

También hay que tener presente que Inglaterra para proveer a sus aliados de cañones, municiones y otro material de guerra, tiene que retener de sus ejércitos un enorme número de hombres para fabricar aquellas cosas. Por último no se debe olvidar que en Irlanda no se ha introducido el servicio militar obligatorio.

Así se puede declarar con seguridad, que el ejército de las potencias centrales será necesariamente en unos cuatro o cinco millones más numeroso que el de la Entente.

(Continuará).

De «La Acción»

Don José Montes Sierra

Republicano y católico.—Una anécdota

Han transcurrido más de diez años desde que ocurrió la anécdota que voy a referir, y que pone de manifiesto el carácter independiente y entero del ilustre finado señor Montes Sierra, al cual no había más que en aquella ocasión, pero de cuyo amano y exquisito trato quedé encantado, conservando de él tan excelente impresión, que me ha causado tristeza y sentimiento la noticia de su muerte.

Fué invitado en aquel entonces el señor Montes Sierra a pronunciar un discurso en no sé qué Círculo republicano de Huelva.

A la terminación del acto, fué tal el entusiasmo que despertó su oración, que una muchedumbre, compuesta de hombres y mujeres, los primeros de todas las clases sociales, aunque en su mayoría pescadores y obreros, le seguían, vitoreándole.

Persona de mi familia y de la amistad del señor Montes Sierra me presentó a éste, que al saber mi condición militar demostró gran interés y amabilidad hacia mi conversación, que proseguimos calle abajo, seguidos siempre por los aclamadores.

Inaugurábase aquella noche la Adoración Nocturna en Huelva, y para llegar a la casa en que se alojaba el señor Montes Sierra había que pasar necesariamente por delante de la iglesia parroquial de la Concepción, abierta de par en par, profusamente iluminada y llena de fieles.

Poco antes de llegar a la iglesia se oyeron algunos gritos antirreligiosos, de que el señor Montes Sierra pareció no enterarse, y una vez delante de la

puerta de aquella, volviéndose hacia los que más de cerca lo seguían, dijo: — Señores, lo cortés no quita a lo valiente. Yo voy a rezar una estación. ¿Me esperan ustedes? Y entrando resolutamente en la iglesia, llegó hasta el presbiterio; hincó en las gradas ambas rodillas y oró fervorosamente unos instantes.

Los gritos cesaron como por ensalmo, y cuando salimos, la mayoría del acompañamiento, que también habían penetrado en el templo, abrió camino para dejarnos pasar adelante.

Algunos marineros de los más recalcitrantes, una rodilla en tierra, daban vueltas entre las manos a las mugrientas gorras.

Dios habrá tenido en cuenta al finado aquel buen ejemplo, que, con otros de la misma índole, le valieron algunas enemistades, entre los que creen incompatibles sus ideas políticas con las religiosas.

Descanse en paz el ilustre hombre público, republicano... pero católico.

Teodoro F. de Cuevas.

La lucha canaria

HIERRO - TENERIFE

En nuestras impresiones de ayer y hoy el fin de que el aficionado que no hubiere asistido al encuentro del domingo pueda formarse una idea aproximada del espectáculo, prometámos una información ordenada.

Con la mayor brevedad posible cumplimos nuestro ofrecimiento.

1.ª Tenerife.—Santiago Cedrés y Julián Cano. Fué un buen augurio de la tarde el magnífico juego de cadenas de estos dos luchadores; triunfó el tinerifeño.

Cedrés y J. Hernández Padrón, que salió a sustituir a Cano, agarran va-

la política de 1909 era la salvadora, cuando nueve años de abnegación sin límites y de altruismo incomparable, hace que todos los patriotas vuelvan los ojos al ilustre desterrado del poder público, para que saliera a España de la anarquía que la acechaba, ahora, como en 1909; cuando en la noche histórica del 21 al 22 de Marzo, salió del Regio Alcazar el Ministerio que hoy rige la Nación, en medio del más clamoroso entusiasmo de todas las clases sociales de la villa y Corte, cuando la oleada de entusiasmo llegó a Tenerife, como llegó la del odio, años atrás, los creadores insulares del «Maurismo», los que entonces dijeron al pueblo enardecido por aquel odio... ¡ahí tenéis los mauristas!... ¡esos son los mauristas!... dicen ahora; ¡vosotros no sois mauristas!... ¡aquí no hay mauristas!...

«La Unión patriótica», tenía las mismas características, psicológicas, físicas, cariales y mineralógicas; el creador, el alma mater, por decir así, fué quien lo ignora en Tenerife? Don Benito Pérez Armas: vivamente sentimos que «El Imparcial» no haya nacido unos años antes, para deleitarnos, como ahora, leyendo las donosuras de su sutil ingenio, que dedicaría seguramente, por lo igual del caso a la obra más admirable del amigo y Jefe político.

«El Indolente».

AUDIENCIA

Juicios orales

Procesada por un delito de estafa ocupó ayer el banquillo la individuo María Perdomo, la cual, según los apuntes sumariales, ofreció a una mujer curarle a su marido, que se hallaba enfermo, si le conseguía 200 pesetas que juntamente con otros efectos y por arte de diabólicas influencias habían de producir la curación del enfermo. Todo se hizo, pero las 200 pesetas no surtieron más efecto que el de la desaparición de los billetes, que María Perdomo se apropió con sus sortilegios.

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orinas. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés. Consultas todos los días de 2 a 4.

1.ª y 2.ª Tenorife.—Por levantada vence Andrés Alvarez (Cascarrillero) a Juan Machín y por cango a Cirilo Casañas.

3.ª y 4.ª Tenorife.—Dos triunfos de José Perdomo (Paparacha). Con J. Hernández Padrón se ve comprometido al defenderse de ella viviendo y vendiendo al hierro.

5.ª y 6.ª Tenorife.—Cayetano Gutiérrez gana una buena palmada por cogida de corba quitando del terreno a José Perdomo.

7.ª y 8.ª Tenorife.—Desaparece Cayetano Gutiérrez, previa palmada por dentro de Francisco García.

9.ª y 10.ª Tenorife.—Juan Padrón Jesús triunfa de García por una sacada.

11.ª y 12.ª Tenorife.—Angelito en el terreno. Con Padrón Jesús nos ofrece Angelito una de las sorpresas de su notable repertorio con una preciosísima defensa de cango.

13.ª y 14.ª Tenorife.—Son las tres primeras luchas de las ocho que ganó este magnífico luchador acrobata ayer de los espectadores todos.

15.ª y 16.ª Tenorife.—Con estas luchas empezó la nota emocionante de la tarde que casi no decayó hasta el final de la misma.

17.ª y 18.ª Tenorife.—Romero vence al poderoso José Alvarez Caridad.

19.ª y 20.ª Tenorife.—Si estupendo estuvo en esta lucha, más lo estuvo en su defensa contra los soberanos y sostenidos toques por dentro de Rosas, a quien vence en desesperadas luchas de levantadas sueltas.

21.ª y 22.ª Tenorife.—Por fada como pocas fue también la lucha con Manuel García. De Maestro a Maestro eran las arremetidas y en un momento supremo en que cede el más caído a Romero fue éste quien quedó triunfante con un maravilloso cango por fuera.

23.ª y 24.ª Tenorife.—Deseo Rosero y vuelven Emilio Rivero y Juan Padrón Pérez a agarrar sin más resultado que desahogar al público.

25.ª y 26.ª Tenorife.—Aurelio Zamora gana las luchas contra Victoriano Rodríguez (Merlo), Peñita y Andrés Alvarez (Cascarrillero) por defensa de levantada la segunda y por toques por dentro las otras dos.

27.ª y 28.ª Tenorife.—Ernesto Báez triunfa de A. Zamora.

29.ª y 30.ª Tenorife.—Fue ésta una lucha de poder a poder entre Juan Padrón Pérez y Ernesto Báez. Ganó Padrón, pero tanto, si no más que él, nos gustó Ernesto Báez a quien vimos trabajar mejor que nunca.

Anoche en el Municipal

Como oportunamente anunciamos anoche se celebró en el Teatro municipal una función organizada por el Patronato de las Cocinas Económicas a beneficio de dicha Institución.

Una vez más admiramos y aplaudimos el cuadro «La Vexaria» de Fortuny presentado magistralmente por el notable artista «Flo» Bonnin.

La interpretación de «Pueblo de las mujeres» chistosisima obra de los hermanos Quintero supera a todo elogio.

La señora de Linera desempeñó admirablemente su papel de «Santita».

Carmencita y Purita Polo, Emma Martínez de la Torre, Carmen Rodríguez, María Rosa Navarro, Carmen Rosa Guimerá y María Arriaga rayaron como siempre a gran altura, y el público premió su labor con calurosos y merecidos aplausos.

Y los actores? Ramirez magistralmente caracterizado; Poggi muy bien en su papel de «Doctor»; Junco un criado como pocos; Vanden Braden hecho un Sacristán; Virgilia Díaz Llanos muy ingenioso y Oliva un actorazo.

Hubo muchos aplausos para todos a que sinceramente unimos el nuestro.

Enviamos nuestra felicitación por el éxito alcanzado a las damas que forman el Patronato de las Cocinas Económicas y especialmente a su digna presidenta la distinguida señora doña Polonia Caprario de Canario.

En esta Capital se encuentra ligeramente enferma la distinguida señorita Adela Rodríguez García.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Para Valencia embarcó en el vapor «San Carlos» la señora doña Almerinda Bezares, viuda de Jordán.

Nos ruega que desde estas columnas le despedamos de sus amistades por no poderlo hacer personalmente. Lleve feliz viaje.

Esta tarde se servirá en las Cocinas Económicas la comida costeada por el Dr. Guigou y mañana, también por la tarde, otra costeada por la Cámara de Comercio.

La Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad acordó en su última sesión costear una comida a los pobres que en breve será servida.

No temas los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Dary». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

A las tres menos diez minutos de la madrugada de anteayer se sintió en esta Isla un temblor de tierra que alcanzó gran intensidad en los pueblos del Norte.

El fenómeno fue precedido en dicha región de un intenso ruido.

En esta Capital solo se produjo una trepidación que duró breves segundos.

En el interinsular «Fuerteventura» llegaron anteayer procedentes de Las Palmas los señores siguientes: Don C. Hamilton y señora, doña Pilar Vilela, don Luis Ley, don Andrés Rodríguez, don Juan Pérez, don Manuel Santana, don Juan Pérez, don José A. Sánchez, don Tomás Alvarez, doña Julia Delgado, don Meitán Yanes, don Julián Samuel, don Manuel Domínguez, don José Anosta, don Ernesto Zamorano, don Manuel Ravello y doña Dolores Medina.

NUESTRA INFORMACION (FOR CABLE Y RADIOGRAMA)

De la guerra ALEMANIA La guerra submarina

El Almirantazgo alemán comunicó: En el Mediterráneo hundieron nuestros submarinos seis vapores y dos veleros con un desplazamiento de más de 25 mil toneladas.

Entre estos barcos se encontraban el vapor portugués armado «Aveiro» de 2209 toneladas, cargado con material de guerra y caballos y el transporte inglés «Welbeck Hall» de 5643 toneladas, que al parecer llevaba un cargamento de municiones, puesto que se hundió, tan pronto como el torpedero hizo blanco en su casco, con una fuerte explosión.

El Emperador de Austria al frente francés El Emperador Carlos de Austria emprendió el día 10 por la noche viaje para el Gran Cuartel General alemán, acompañado del ministro de negocios extranjeros, del jefe del Estado Mayor General austriaco Barón de Arz y del Conde Hunyady.

La lucha en el frente italiano El Estado Mayor General austriaco comunica: En el sector del Pasubio atacó el viernes el enemigo, consiguiendo penetrar en nuestras posiciones avanzadas del Monte Corna.

Un contraataque, que ayer hicieran nuestras tropas echó a los italianos otra vez fuera de aquellas posiciones.

Amplia amnistía en Rusia De Rusia comunican, que con motivo de la amnistía general han quedado en libertad un gran número de reos políticos y criminales.

En Petrogrado fueron libertados los antiguos ministros del exzar Nicolás y los del gobierno de Kerensky, habiendo sido excluidos de la amnistía solo los acusados de alta traición y defraudación.

El exministro de la Guerra Suchomlinow recibió la noticia de su libertad el mismo día que iba a ser licenciado de la prisión.

Los partícipes del golpe contra el gobierno de los soviets, o sean Puriskewistock, el comandante Grinberg, los oficiales Chamanjeko, Duschkin, teniente Zefinsky, el ingeniero Parsonoff y otros han sido puestos en libertad, habiendo salido estos días de los casamatas de Kristinnas 200 personas, condenadas por delitos políticos y comunes.

Tropas que se distinguen Del Gran Cuartel General comunican: Al rechazar nuestras tropas el último ataque de los franceses, se distinguieron mucho los regimientos albanos como ya lo habían hecho en anteriores ocasiones.

El jefe de aquella división hizo grandes elogios del comportamiento de las tropas, cuyo ánimo es muy confiado después de aquel fructuoso día, que causó grandes pérdidas a los franceses.

La acción aérea de los franceses El día de la Ascensión echaron los aviadores franceses bombas sobre Cambrai y Donai, que mataron en la primera población a 10 paisanos, entre ellos un niño y una mujer y en la segunda siete paisanos, hiriendo además a 12.

Servicio telegráfico Hacia ya dos días que estamos recibiendo nuestro servicio telegráfico normalmente y lo consideramos como un caso raro, pero ya no hay de que extrañarse por que hoy nos vemos en la necesidad de pedir perdón una vez más a nuestros lectores por no servirle la información a que tienen derecho.

¡Y ru de la bola!

Del Gran Cuartel General alemán Nauen 13. Teatro de guerra occidental Continúa la viva actividad de artillería en combinación con luchas locales de infantería en el distrito de Kemmel; también revivió al anochecer en los demás sectores de combate.

Rechazamos un ataque parcial inglés en el valle del Ancre al suroeste de Albert.

En muchos lugares el enemigo continuó sus empujes de reconocimiento; rechazando estos hicimos muchas veces prisioneros.

En el mes de Abril los enemigos perdieron en el frente alemán 15 globos cautivos y 271 aeroplanos, 132 de los cuales cayeron en nuestra línea, el resto fué observado habiendo caído en las posiciones enemigas.

Nosotros perdimos 123 aeroplanos y 14 globos cautivos. De los demás teatros nada nuevo.

De la Agencia Reuters Gibraltar 13. Comunicado francés Después de violentísima preparación de artillería, los alemanes atacaron el bosque Gaudé y a cubierto de la niebla lograron penetrar en la parte norte siendo arrojados por un brillante contraataque.

El enemigo sufrió grandes pérdidas y capturamos cien prisioneros quince ametralladoras y muchísimo material.

Comunicado de Haig El Viernes arrojamos 14 toneladas de bombas sobre Peronne, Bapaume, Thielt, Donai, Zeebrugge y diques de Brujas.

Derribamos 8 aparatos enemigos y otros 6 sin gobierno. De los nuestros no han regresado 9.

Por medio de una operación local efectuada con todo éxito el 11 de Mayo los franceses mejoraron sus posiciones al norte de la Villa Kemme tomando más de 100 prisioneros.

Rechazamos un raid al Canal Ypres-Cumines. Durante encuentros nocturnos nuestras patrullas tomaron prisioneros y ametralladoras.

Un telegrama oficial alemán Telegrama oficial alemán admite que el enemigo logró poner pie en el parque de Grivesnes.

Italiano oficial Asaltamos la altura fuertemente organizada de Monte Corno en Vallarsa capturando 100 prisioneros y 2 cañones.

Cámara Oficial Agrícola En sesión celebrada el 13 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

En atención a las especiales circunstancias porque atraviesa el país, se aplazó la celebración de la Fiesta de la Agricultura, que se conmemora en toda España el 15 de Mayo. Acordándose dar una comida extraordinaria a los pobres, en las cocinas económicas, y regar a los agricultores de este término, que envían donativos de la cosecha que se está recogiendo, a los Asilos o Cocinas económicas.

Se aprobaron las distribuciones de hucos en los vapores de la Trasmédica, hecho por las comisiones de la Cámara.

Se complementaron varias instancias sobre exportación de cebollas y patatas.

Se dio lectura a la comunicación de la Asociación de Agricultores de España y Defensa Agraria sobre asuntos de interés para la clase agrícola. Se despacharon los asuntos de trámite.

Importante Las Juntas Directoras de la Cámara Agrícola y Sindicato de Regantes, nos aplica que con el fin de dar cumplimiento a la proposición de D. Juan Augusto Rumeu en conmemoración de la fiesta de la Agricultura que se celebra el miércoles 16, se ruega a los Dros, Agricultores que envíen donativos de sus cosechas, dicho día, a los Asilos Benéficos y Cocinas económicas, San Francisco Javier núm. 34.

Junta de Protección a la Infancia y Mendicidad

Presidida por el Sr. Gobernador civil D. Joaquín Santos Eca, se celebró sesión el día 11 con asistencia de los señores Arcipreste, Martí, Guigou, Doña Manuela Bethencourt, Brigant, Lombert, Cabrera de las Casas, Yanes, Albertos, y Tené, secretario, tomando entre otros los acuerdos siguientes:

Aprobar los socorros de urgencia facilitados a varias familias en estado de indigencia.

Conceder otros que estaban pendientes.

Hacer gestiones para reintegrar a sus pueblos a Emilia González y Alfredo Castillo.

Enterarse la Junta de una instancia suscrita por varios vecinos del Cabo, cuyo asunto no le compete por no haber denuncia de «corruptión de menores».

De un oficio de la Junta del barrio del Toseal sobre la miseria que hay en el mismo. De otro de la Junta de la Laguna con las cuentas del primer trimestre. De la R. O. sobre el VII concurso de premios. Del expediente instruido acerca del castigo de un niño por su maestro. De una instancia de la Casa de los Obreros solicitando un donativo para abrir una escuela gratuita en el barrio de Los Llanos, en armonía con lo dispuesto en la Ley de protección a la infancia.

También se informó de los preliminares para la función a beneficio del Asilo de Mendigos y del donativo hecho al mismo por el Jefe del Centro de Telégrafos.

Se acordó costear una comida en la cocina económica.

Y por último, hacer constar en acta la satisfacción de la Junta, por el nombramiento del digno y honorable presidente D. Joaquín Santos y Eca, que fué el que la inauguró hace diez años.

Espárragos Trevijano El mejor postre

En el Municipal Acontecimiento artístico

Entusiastas aficionados a la música han obtenido que los notables virtuosos Costa (violínista), Casaux (violoncelista) y Torán (pianista), que han alcanzado preeminente lugar en el mundo artístico, den un concierto en nuestro Teatro Municipal, el jueves próximo, aprovechando su corta estancia en esta Capital, de paso para Las Palmas, donde han sido contratados ventajosamente.

La justa fama que gozan tan célebres concertistas, que han obtenido tímidamente resonantes triunfos en Madrid y Barcelona y la circunstancia de ser una única adición la que ofrecen en nuestro Teatro, garantizan que el público, ávido de saborear las esquisiteces de la música selecta, acudirá a tributar sus aplausos a tan eximios artistas.

Estamos, pues, de enhorabuena toda vez que con este concierto recordamos aquellas agradables veladas de Rubinstein, la Galli Curci y Palet.

«Casa de Salud» Médico-Quirúrgica DEL DR. COSTA Viera y Clavijo 52

Horas de consulta: Todos los días no festivos de las 2 y media de la tarde. Consultas especiales previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones de SALVARSAN legítimo, par un nuevo procedimiento.

SOCIEDADES

En breve quedará constituida en esta Capital una sociedad artístico-literaria, denominada «Círculo Cervantes», cuyo fin ya señalado será el de difundir la cultura entre los jóvenes amantes de las Artes y de las Letras. Propónese, pues, la sociedad abrir cursos de conferencias, ya con ajenos elementos ya con los suyos propios, así como otras cosas dignas de propagar la cultura en esta Capital.

La Junta Directiva provisional es la siguiente: Presidente, don Manuel Farfán; Vice-presidente, don Manuel J. Barrera; Secretario, don Domingo R. Sañel; Tesorero, don Rafael Pérez Barrera; Bibliotecario, don Ismael Domínguez; Vocales, don Juan Rojas de Armas, don Pedro Farfán y don Francisco Cifuentes. El reglamento será presentado en breve para su aprobación.

El «Boletín Oficial» Sumario del día 10

Presidencia del Consejo de Ministros.—Parte oficial dando cuenta del estado satisfactorio de la salud de la Real familia. Gobierno civil.—Circular de subsistencia dando instrucciones para el mejor cumplimiento de la Real orden de 22 de Abril y 2 del actual sobre tasa y exportación de aceite de oliva. Copia de las reales ordenes citadas. De Real orden se dice a este Go-

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

Ecos de Sociedad

Enhorabuena Ha salido a la calle completamente restablecida de la grave y dilatada enfermedad que venía padeciendo—enfermedad que hizo precisa una de las más difíciles operaciones de vientre que se conocen—la bella señorita Mercedes Bonnet.

Al felicitarla, así como a su distinguido familiar y muy especialmente a su hermano, nuestro estimado amigo D. Alfredo, por tan fausto acontecimiento, damos nuestra más cordial enhorabuena al peritísimo Cirujano Dr. Rodríguez López a cuya reconocida maestría operatoria debe la Srta. Bonnet el restablecimiento de su salud.

Enfermos En esta Capital se encuentra ligeramente enferma la distinguida señorita Adela Rodríguez García.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Viajeros Para Valencia embarcó en el vapor «San Carlos» la señora doña Almerinda Bezares, viuda de Jordán.

Nos ruega que desde estas columnas le despedamos de sus amistades por no poderlo hacer personalmente. Lleve feliz viaje.

Por las Cocinas Económicas Esta tarde se servirá en las Cocinas Económicas la comida costeada por el Dr. Guigou y mañana, también por la tarde, otra costeada por la Cámara de Comercio.

La Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad acordó en su última sesión costear una comida a los pobres que en breve será servida.

No temas los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Dary». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

A las tres menos diez minutos de la madrugada de anteayer se sintió en esta Isla un temblor de tierra que alcanzó gran intensidad en los pueblos del Norte.

El fenómeno fue precedido en dicha región de un intenso ruido.

En esta Capital solo se produjo una trepidación que duró breves segundos.

José Sánchez Pinto Médico Cirujano

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X, corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606. CLAVEL 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 8

Se acaba de recibir blusas de buela, refajos de seda, glase sedalina y algodón, alpacas en todos colores, zéfiros, crespones, buelas, driles, piqué y kaki para trajes de señoras y caballeros. Abanicos y peinetas última novedad.

BAZAR X BAZAR

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

MATERIAL MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores...

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios...

MATERIALES DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio...

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

bien que don Augusto Rumeu, Vice cónsul de Nicaragua en esta capital, ha sido admitido en el uso y ejercicio de su empleo en la forma acostumbrada.

Jurado del Partido de Telde.—Edicto haciendo saber que el sorteo de vocales que han de constituir la Junta de aquel Partido se verificará el día 24 del actual.

Cédula de emplazamiento contra la procesada María Pino García Mejías para que comparezca ante la Audiencia Territorial para la celebración del juicio oral correspondiente.

Administración municipal.—Anuncio de la Alcaldía de esta capital haciendo saber que el padrón de los establecimientos donde se efectúan juegos permitidos se halla expuesto en Secretaría para oír reclamaciones.

Capitania del puerto de Santa Cruz de la Palma.—Edicto citando a los que se cruzan con derecho a veinte toneladas de hierro viejo que proceden de un buque hundido hace muchos años...

Gobierno civil.—Relación nominal de los individuos a quienes por este Gobierno, les han sido expedidas licencias de uso de armas en general y de caza durante el mes de Abril último.

Delegación del Gobierno en la isla de la Palma.—Relación nominal de los individuos a quienes por esta Delegación, les han sido expedidas licencias de uso de armas en general y de caza, durante el mes de Abril último.

Comandancia de Marina de la provincia de Tenerife.—Relación nominal filiada de los individuos de la Inscrición Marítima de esta Provincia que cumplen en el año próximo de 1919 los veinte años...

Comandancia de Ingenieros de Tenerife.—Anuncio de la subasta que ha de celebrarse para la ejecución de las obras de reparaciones en el castillo de San Joaquín.

Administración de justicia.—Requerimiento de bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse el procesado que se expresa.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarrros de pecho. Pédida en farmacias y droguerías.

De Las Palmas

Incendio Como saben nuestros lectores la noche del 6 del actual a las once y media de la noche se declaró un violento incendio en el almacén que don Bruno Naranjo tiene situado en las calles de Alonso Alvarado y Venegas...

Se alquila para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica de La Laguna, con luz eléctrica y agua y presión.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los Heros de esta Capital.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Sellos maurletas.—En la expenduría de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la "Juventud de Tenerife", al precio de cinco céntimos.

Santos de hoy, día 14 Santa Corina y San Bonifacio, mártir.

Santos de mañana día 15 San Isidro Labrador y San Torcuato y compañeros, obispos y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media; a las 6 y media ejercicios propios del mes de Mayo; seguirán las misas rezadas hasta las 8; a las 9 de la noche exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, plática breve.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, versos cantados a la virgen por distinguidas señoras y oración final.

Parroquia de San Juan.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo.

Parroquia de San José.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo.

Parroquia de San Juan.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo.

Parroquia de San Juan.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo.

Parroquia de San Juan.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, etc.)...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA Imeldo Soris, 41 (d) frente a la calle del Norte

LOS TUS ASMA NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante

PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE EL MAS SUAVE

SUEROS SAT Al fin la TUBERCULOSIS ha sido VENCIDA por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad 'UNIVERSUS' (BARCELONA)



PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

“La Competidora”

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos

Cruz Verde, núm. 24 (a)

Santa Cruz de Tenerife

“ALBINGIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOZADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delgado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1917.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Mayo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTE

En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Masini.

Se alquila la accesoría que ocupa en la calle de San José la Sastre-ria de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

Se alquila la hermosa casa, Méndez Núñez núm. 21.



No acertáis a comprender vosotros viejos varones porque hoy día la mujer inspira tantas pasiones. Porque tiene tal belleza desde que usa P. CA CURA, que no amaría es simple y aborrecería locura.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2, agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina Bramurada, Global, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Veidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucin Coirre, Lactagal, Sero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactéal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRES” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato. Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.

Dirección: “El Ciprés” Orotava.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

“El Consultor de los Bordados”

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes, loges, Recheien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y maila, puntillas, entredoses, pafiucos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos	7'00
6 meses o sea 12 idem	4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos	12'00
6 meses id. 12 id.	7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica	15'00
1 id. id. lujo	20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

AVISO AL PUBLICO

Desde el Sábado 11 del corriente los días de trabajo saldrá un Tranvía de Santa Cruz a la Cuesta a las 20,10.

La Dirección.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.

Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Se alquila la casa sita en la Hoya de los Locos y por encima del cruce del Tranvía.

Informarán D Emilio Mandiño Alfonso XIII núm. 82.

¡¡ Maravilla !!

Invento único para el cabello

Este preparado vegetal, único en su clase que no contiene alcohol, es lo mejor conocido hasta hoy entre los aceites para el cabello.

Limpia cabeza, hace salir y crecer el pelo en la cabeza y barba, y hace que desaparezcan las manchas por cura radical de las enfermedades que le impiden.

Da término a la calvicie haciendo renacer el cabello, excepto en los casos de vejez o herencia. De su bondad y excelencia hay muchas personas que dan fe en esta ciudad.

De venta en el Kiosco de la Alameda, Café Alegria, Ernesto Zamorano, Droguería Barreto, Laguna, y en todas las buenas Droguerías y Farmacias a 6 pesetas frasco de 60 gramos.

El autor de esta composición, Antonio Delgado, ofrece a domicilio fricciones en la cabeza a precios módicos.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos besos, 0 pesetas.

Se vende en farmacias, droguerías y farmacias. Paquete central de TRUCKING, Matanzas, 88, Madrid.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Mayo de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo. el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del 10 al 15 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor

San Carlós

El día 30 de Abril saldrá de este puerto para Cádiz directo con frutos el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz. Calle Sabino Berthelot, núm. 8.

FINCA

Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media laborables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.

Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

A LOS BODEGUEROS

Se compran vinos de todas clases en grandes cantidades, para más informes dirigirse al almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, número 87.

Banco Vitalicio de España

Campaña Anónima de Seguros

Capital suscrito 10.000.000
Capital desembolsado 5.100.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'90

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propias.

Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 32.

Boletines: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambía de Pulido 61.

Se venden pines de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en Orotava.

“MARTE”—Pelvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio: 40 céntimos.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares con prácticas de los principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafles, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tifen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Almes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	2.ª id. id. 0'15
Año 18'00	3.ª id. id. 0'10
Extranjero, año 24'00	4.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses.

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.